INFORME DE GERENCIA DE LA COMPAÑÍA MINERA MINCAMPA S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.

ANTECEDENTES.- De conformidad a lo previsto en la Ley de Compañías y los Estatutos fui nombrado para desempeñar las funciones de Gerente General, y en cumplimiento a estas responsabilidades cumplo con presentar el presente informe de la gestión realizada durante el ejercicio económico del año 2017.

PUNTO UNO.- La gestión realizada durante el año 2017, en principio ha estado centrada a continuar con los trámites para obtener los permisos ambientales respectivos esto es los actos previos que determina la normativa legal de la Ley de Minería, tramites que están presentados y hasta la fecha aún no se tiene respuesta por parte del Ministerio del Ambiente; durante el año 2017 la operación de exploración y explotación en forma simultanea se la realizo en el Área Minera Nory Gold con quien nuestra empresa tiene firmado un contrato de operación minera por lo que se encuentra amparada legalmente para realizar los trabajos, no fue posible legalizar el traspaso de los derechos mineros a nuestra empresa por cuanto existe una proceso legal entre el Estado y La Empresa Cumbaratza y mientras no se resuelva el caso no se puede realizar la cesión de los derechos mineros, y que nuestra operación minera de explotación se centró en su totalidad en esta concesión por lo tanto todo el mineral se sacó de esta concesión; En lo que respecta al proyecto Arenal cuya ubicación está en la provincia de Morona Santiago, cantón Gualaquizá debo informar que como es de vuestro conocimiento se firmó el convenio de operación minera con la empresa Kirinua S.A. quien es la concesionaria minera del área minera Arenal, contrato que se encuentra legalmente inscrito en el registro minero, con este antecedente se inició con los tramites de ley y a la fecha tenemos ya aprobado por parte de ARCOM el plan de Desarrollo Minero, se realizó con nuestros técnicos una exploración avanzada dando como resultado la ubicación de vetas mismas que se encuentran graficadas en planos y contamos con informes y resultados de análisis de muestras dando como resultado ya determinado el lugar donde se debería iniciar con la galería de exploración para determinar posible reservas para explotarlas, también debo indicar que por parte del compañero Bolívar Cueva con el fin de avanzar en el proyecto por cuenta propia realizo el lastrado y acondicionamiento de una vía de acceso por el margen derecho del rio Zamora así como la construcción de una gabarra sobre el rio Zamora para poder ingresar al proyecto minero cuyo costo lo realizo nuestro compañero quien me ha manifestado que cuando nuestra empresa tenga liquidez nos traspasaría la propiedad previo al pago de lo gastado.

PUNTO DOS.- Cumpliendo con la operación minera presento el balance del ejercicio económico del año 2017 en lo concerniente a las operaciones de Enero a diciembre 31 del 2017 se registra ingresos por venta de producción minera (oro) $ 788.811.36 dólares en otros ingresos por reintegros la cantidad de 1.321.36 dólares y como contrapartida se registra Costos y Gastos por el orden de $ 777.197.09 que dando como resultado una utilidad de $ 12.935.63 dólares y como total de activos el monto de $ 1.393.544.25,dólares.

PUNTO TRES.- Como se puede observar en el balance, los registros contables de gastos son prácticamente por la implementación de infraestructura y equipos para la planta de beneficio, el cumplimientos de estudios, apertura de túneles de exploración minera y, galerías de producción, cabe recordarles que durante este año se paralizo la molienda por suspensión por parte de ARCOM por no tener la licencia Ambiental y que luego de algunas diligencias se logró se levante la medida pero esto ocasiono serias pérdidas por cuanto no se pudo trabajar por el lapso de dos meses y que hasta la fecha no se logra superar este desfase económico, esto ocasiono que nuevamente los socios tengan que realizar aportes en calidad de préstamos.

Loja, 25 de abril del 2018

Atentamente,

Ausberto Zuniga Salinas
GERENTE GENERAL